

Viajar en micro, "una bomba de tiempo": la principal queja de los usuarios



Desde que se retomaron las clases presenciales, el transporte público de pasajeros de Mendoza volvió a funcionar con normalidad, pero respetando los protocolos. Sin embargo, **los usuarios se quejan a diario de que las ventanillas de las unidades van cerradas y que circulan más persona que las recomendadas.**

Como parte del protocolo establecido para evitar contagios por coronavirus, **las unidades pueden transportar como máximo hasta el 80% de su capacidad, es decir, todos los asientos de la unidad más 20 pasajeros parados.**

«En caso de que se genere algún inconveniente, **el usuario lo puede denunciar inmediatamente al 148 opción 7**, también puede dar conocimiento al chofer de la unidad o al auxiliar a bordo (en el caso del Metrotránvía)», recomendaron desde Transporte.



Las quejas

«Viajo todos los días en colectivo y estoy aterrada ya que los casos comenzaron a aumentar y en las unidades no hay conciencia. Las ventanillas van todas cerradas y la capacidad supera lo estipulado, es decir, no se respeta el 80% de ocupación», manifestó Beatriz, una empleada de comercio.

El comentario de esta mujer se une al de varios usuarios del servicio que han demostrado su preocupación. «Los choferes se enojan si uno abre las ventanillas, si los denunciás no hay respuestas y viajamos cada vez más gente en las unidades. Se supone que permiten a 20 personas paradas y ese número, a diario, es ampliamente superado, sobre todo en los horarios picos», expresó Osvaldo, vendedor ambulante que viaja de lunes a sábado desde Luján al centro mendocino.

La respuesta oficial

Ante esta situación, autoridades de la secretaría de Servicios Públicos manifestaron que **«los protocolos se vienen aplicando y controlando a través del Ente de la Movilidad Provincial (EMOP). Las frecuencias son las establecidas para esta época del año y se están reforzando los servicios en los casos que ha sido necesario».**



Respecto a la ventilación dijeron: **«Los protocolos indican que se debe viajar con ventilación adecuada (no necesariamente todas las ventanillas de una determinada unidad deben permanecer abiertas, pero sí las suficientes para lograr circulación de aire necesaria)»**, sostuvieron.

Sin embargo, esto contradice las recomendaciones de los especialistas que sostienen que **«en verano e invierno, con frío o con calor, todas las ventanillas tienen que ir abiertas».**

La mayoría de los nuevos modelos de colectivos del sistema urbano y también el Metrotranvía tienen un sistema de ventilación en la parte superior de las ventanas (ventilete). La aplicación del protocolo vigente está a cargo del chofer, los inspectores y los auxiliares a bordo (en el caso del Metrotranvía).



Fuente: El Sol